

A remate 60 mil prendas incautadas

Abren bazar en el Poder

Judicial

También el lunes
Convocan a otra
marcha vs aborto
agrupación cívica

SERGIO HERNÁNDEZ S.

Organizan marcha a favor de la vida —el próximo lunes a las 6:00 de la tarde, partiendo del Centro Cultural Manuel Gómez Morín, con destino a Plaza de Armas— pues "es un deber cívico ineludible, con independencia de nuestras creencias religiosas o preferencias políticas, defender el fundamento de nuestra sociedad que es la familia y la vida que en ella se gesta, se educa y se aporta a la comunidad. Estamos a favor de la vida, en todas y cada una de sus etapas".

De acuerdo al Foro Transformador de la Sociedad (FOTS) es necesario que desde edades tempranas se imparta una educación sexual que forme a nuestros futuros ciudadanos; que los provea de una visión integral,

oportuna y gradual de su sexualidad; que los haga conscientes de que el libre ejercicio de la sexualidad implica también compromisos y responsabilidades; privilegiando

siempre la dignidad de las personas.

Que se revise las instancias jurídicas a fin de permitir mecanismos ágiles y seguros para la adopción de niños, incluso cuando aún se encuentren dentro del vientre materno, a fin de brindar una solución socialmente constructiva a situaciones extremas de ambos padres.

"Que en el Estado de Querétaro por ningún motivo se reduzcan las penas aplicables a la comisión del delito del aborto y mucho menos que se legalice su práctica; que, con independencia de si se aprueba o no la reforma al Código penal en el Distrito Federal, se modifique la Constitución del Estado de Querétaro Artega y se promueva también por la Legislatura del Estado una reforma a la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de contemplar en ambos ordenamientos, de forma específica, la protección de la vida humana desde la concepción y hasta la muerte natural".

Y se pronuncian por una cultura de la vida, en defensa de los no nacidos, ya que desde el momento

de la concepción, estamos frente a un nuevo ser humano, íntegro, pero necesitado del vientre materno que lo albergue hasta que pueda desarrollarse con absoluta independencia. Este nuevo ser, no es una extensión del cuerpo materno, sino un individuo distinto, con identidad, libertad, capacidades a desarrollar y un proyecto de vida en perspectiva.

El aborto es siempre un acto violento que no debe ser alentado y quien es indiferente ante la violencia, favorece a quien la ejerce. Si permitimos una cultura de la muerte, estaremos iniciando "legítimamente" la decadencia y autodestrucción de nuestra propia sociedad.

"Las leyes que autorizan y favorecen el aborto se oponen radicalmente no sólo al bien del individuo, sino también al bien de la sociedad. Es en la familia como núcleo de la sociedad donde el ser humano aprende a ser persona: a amar y a ser querido; donde se forman ciudadanos con dignidad, libertad y voluntad propia; el ámbito ideal para cultivar hábitos y valores universales".

LUIS ARMANDO CAMPERO



BASILISA Balderas Sánchez informó que habrá remate de más de 59 mil 500 objetos que no han sido reclamados al Poder Judicial. El plazo para solicitar la devolución vence en dos meses. (Foto: Roberto LULO).

basado en su capacidad de almacén, además de que la renta de este inmueble significa una erogación del Poder Judicial de 43 mil pesos mensuales.

Indicó la presidenta del TSJ que los interesados pueden acudir a Islas Aleutianas número 150 colonia Loma Linda, con el número de proceso e identificación personal.

Aseveró que el edicto ya fue publicado en marzo pasado, y sólo se tiene un plazo de 90 días para realizar este trámite, de lo contrario el Poder Judicial dispondrá de los diferentes objetos.

La presidenta del Poder Judicial afirmó por último que desde la publicación del edicto no se ha presentado nadie a reclamar, por lo que Balderas Sánchez insistió en que acudan los ciudadanos a recuperar sus pertenencias.

El Tribunal Superior de Justicia llevará a cabo una venta de garage de todos los artículos que han sido incautados por el Poder Judicial, y que a la fecha no han sido reclamados, mismos que suman más de 59 mil 500 piezas.

Previamente, el Tribunal convocará, vía edicto, a los dueños de dichos artículos para que una vez que acrediten su propiedad acudan a solicitar su devolución, de lo contrario se procederá a su remate, informó la presidenta magistrado Basilisa Balderas Sánchez.

Indicó que se trata de desalojar en lo posible el almacén jurídico de muchos objetos que desde 1982 no han sido reclamados, además de dar la oportunidad a los particulares de recuperar los objetos que les hayan incautado.

Precisó Basilisa Balderas que dentro del padrón de objetos resguardados existen electrodomésticos, muebles, documentos, joyería, bicicletas; mismos que se han acumulado en un lugar que ya está repleto.

Preocupación en San Isidro; acusan a ex subdelegada

CLAUDIO G. OSORNO

SAN JUAN DEL RÍO.—Vecinos de las calles Rincón del Progreso, la Privada Unión, la Privada Reséndiz y Álvaro Obregón, del Barrio de San Isidro, acusaron a la ex subdelegada, Josefina Gervasio Martínez, de ser la responsable de que en dicha localidad exista un clima de tensión entre la población, por la rebelión que han fraguado un grupo de vecinos entre ellos el primo hermano de la ex subdelegada Josefina Gervasio; José Antonio Gervasio Bautista, candidato que fue derrotado en las urnas por Eliana Ávila, el pasado 1 de abril.

Los habitantes quienes estuvieron en El Sol de San Juan, destacaron que durante su período al frente de la subdelegación, Josefina Gervasio, negoció con las constructoras de al menos 3 fraccionamientos (Paseos de San Isidro, Villas de San Isidro y Paseos del Bosque), sobre todo para que el tránsito de los materiales de construcción fuera por las principales calles del Barrio de San Isidro, lo que derivó en un pésimo estado del empedrado.

A pesar de que las constructoras, señalaron en su momento, haber destinado recursos para la remodelación de las calles, éstas nunca fueron repuestas. Sin embargo, Josefina Gervasio nunca logró explicar el destino de dichos recursos y dejó su cargo como subdelegada, en medio de especulaciones al respecto.

Ahora, Josefina Gervasio, confirmaron los vecinos es la principal incitadora de la rebelión que vive el Barrio de San Isidro, toda vez que ha participado activamente en las 3 elecciones que ha vivido la localidad en los últimos 6 meses. Siempre apoyando a su primo hermano José Antonio Gervasio, quien obtuvo un "supuesto" triunfo el pasado mes de febrero con el voto de tan sólo 229 personas, todos ellos nativos del barrio.

En el más reciente proceso electoral en el que resultó vencedora la abogada Eliana Ávila Camacho, participaron más de 800 ciudadanos y fue organizado por el Instituto Electoral de Querétaro.

Frena corrupción avance democrático: G. Sartori

El Universal

México, D. F.- El teórico de la democracia y premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 2005, Giovanni Sartori, propuso encarcelar a algún corrupto en México -sin importar si es de la vida pública- para dar al país un respiro y evitar que ese fenómeno siga frenando al sistema democrático nacional. A decir del filósofo, la fuerte corrupción endémica del sistema mexicano, obstaculiza a la democracia y por eso se tiene que trabajar en ella.

"Si quieres eliminar la corrupción debes detener a alguien y castigarlo con severidad. Esto no la elimina, pero da un respiro. Por lo tanto, me pronunciaría por detener a alguien y ponerlo a él o a ella (porque las mujeres también pueden ser corruptas) en la

cárcel", comentó en entrevista. Docente de Filosofía Moderna, Lógica y Doctrina del Estado, Sartori participó en la mesa redonda: "Los retos de la democracia. Un diálogo con Giovanni Sartori" realizada en el auditorio Héctor Fix-Zamudio de la UNAM. Ahí se refirió también al pasado proceso electoral donde resultó electo el presidente Felipe Calderón. Explicó que éste es ejemplo de la vulnerabilidad del país y dejó ver su aval al mismo:

"México tiene una larga tradición de vulnerabilidad. En la pasada elección, la gente, especialmente quien perdió, se preguntaba si ésta fue regular, pero es un signo de normalidad en las democracias que, quien pierde por muy poco, siempre dice que ha habido trampa", enfatizó.

Toma PRD las calles por alza en el agua

LUIS MONTES DE OCA

Noticias

El PRD tomó ayer las calles para protestar por el aumento del 17 por ciento en el servicio del agua potable, mediante una manifestación en que también se conmemoró el 88 aniversario luctuoso del asesinato del General revolucionario Emiliano Zapata.

Unas 500 perredistas partieron al filo de las 18:00 horas de la Alameda Hidalgo, para caminar por Constituyentes hasta Corregidora y de ahí seguir hasta el andador 5 de Mayo, donde dieron vuelta para alcanzar Pasteur y llegar a Plaza de Armas para realizar un mitin frente a Palacio de Gobierno.

Durante el trayecto pablo Héctor González Loyola Pérez, presidente del PRD estatal, destacó que la cita que tienen para el día 18 de abril con el vocal ejecutivo de la CEA, Manuel

Urquiza estrada, está vigente, pero que no por ello dejarían de manifestarse de forma pacífica para echar abajo esta medida antipopular que afecta sobre todo a quienes menos tienen.

Apuntó que estaban esperando la participación de unos 300 militantes, pero que se habían sumado más de 500 con la presencia de las comisiones de diversos municipios, como San Joaquín, Tequisquiapan y Arroyo Seco.

Manifestó que la marcha obedecía a una jornada nacional del frente Amplio Progresista contra las políticas neoliberales, las privatizaciones, en defensa del patrimonio nacional y del campo, para crear un plan emergente de apoyo para los verdaderos campesinos y productores ante la grave crisis que viven.

También dijo, reivindicamos todas las demandas que tenemos sobre vivienda popular.

Lugo: es temprano para hablar ya de las candidaturas

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

Aunque reconoció que el ser considerado como candidato natural a la gubernatura del estado le provoca satisfacción, "es muy temprano para hablar de candidaturas", afirmó el secretario de Desarrollo Agropecuario (Sedea), Héctor Samuel Lugo Chávez.

"Yo no he sido el que dice que va o no va. Me han nombrado, se me señala, pero yo estoy concentrado y trabajando en mi sector, se ha hecho una labor intensa y apenas llevamos 3 años y medio de la administración del Señor Gobernador Paco Garrido, así que todavía queda un largo tramo por recorrer".

Lugo Chávez, aseguró que por el momento, la idea no le ha pasado por la cabeza, aunque luego de las menciones "la verdad no me desagrada, qué bueno que se considere el trabajo que hemos realizado, pero no creo que sean los tiempos de hablar de ello".

Sobre los otros candidatos, afirmó que no tiene más gallo que "Los Gallos Blancos", "ahí sí, me declaro seguidor de nuestro equipo de fútbol, no debemos distraernos en otras cosas, bueno, nada más con los Gallos Blancos, a los que hay que seguir apoyando", concluyó.



HECTOR LUGO, mencionado como candidato natural a la gubernatura en el 2009, afirma que es muy temprano para hablar de "gallos".

Mitin del PRD contra abusos de la policía

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Ramiro Trejo, presidente del Comité Municipal del PRD, se inconformó ante lo que considera "abusos" de la Guardia Municipal de Querétaro, que comanda el Profesor Valladares.

El dirigente perredista afirmó que el estado de inseguridad que prevalece en el municipio también incluye como origen a la propia Guardia Municipal, pues los elementos de la corporación se exceden en sus funciones, se convierten en juez y parte, e incluso agreden a ciudadanos sin que esté probada la comisión de algún ilícito.

Aun cuando se hubiera cometido un ilícito, el uso de la fuerza no debe ir más allá de lo que requiere someter a un delincuente. "Sin embargo, son constantes las quejas por el hecho de que elementos de la Guardia Municipal se han tornado muy agresivos, y golpean a cualquier ciudadano sin que exista razón alguna".

Alteran presupuesto 3 municipios serranos

Manipula el rubro "otros": MMV

POR JORGE VARGAS
Noticias

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, Martín Mendoza Villa, tiene posibilidad de conseguir información de tres presidentes municipales serranos, por lo menos, que han alterado el rubro "Otros (ingresos)" de su presupuesto, y, en cambio, no han canalizado recursos económicos suficientes para atender a los ancianos de sus municipios, abandonados.

La información la ofrecerá a la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la Cámara, según dijo, para apun-

talar una Iniciativa de Ley que promueve en favor de los ancianos de más de 65 años, abandonados, de manera que ellos ganen 4,500 pesos cada mes del dinero extra que reciben los ayuntamientos dentro del rubro "Otros", precisamente.

Mendoza Villa, que no informó los nombres de esos tres municipios, dijo que, según la información que tiene, existen en el estado 105,236 ancianos que viven en condiciones de olvido y que tienen más de 65 años.

Por eso él está en favor de que los ediles dispongan 50 por ciento del ingreso extra que reciben y que lo integran al rubro "Otros", a programas específicos en favor de los ancianos.

Dijo que ese rubro ha sido "una trampa hábil de los municipios, de los tesoreros, de los alcaldes. Es la caja chica, la caja para el retiro (de algunos servidores públicos)".

Reveló que en algunos casos, tampoco detallados por él, los ediles bajan el monto del rubro "Otros", y entonces los diputados no saben a ciencia cierta cuánto dinero extra llegó al municipio de que se trate.

En estas circunstancias, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso pensó que los municipios "se están sirviendo con cuchara de plata, porque están cobrando dinero extra y recibirán más de lo presupuestado" para este año.

Exigen retirar el libro de Biología I en secundarias

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Integrantes de diversos grupos de padres de familia, tras reclamar que la Secretaría de Educación solicite los textos complementarios para dar una adecuada formación en valores en los jóvenes, Hay que prevenir, no corregir, dijeron, e informaron que solicitarían al Gobernador Francisco Garrido Patrón su intervención para que la Secretaría de Educación actúe.

Delfino Hurtado Romero, de la Red Familiar, acusó que los 20 libros seleccionados por la SEP, y 4 por el gobierno del estado, tienen deficiencias. Con la SEP se elaboraron contenidos pero no tuvieron respuesta, por lo que pedirán al Gobernador Francisco Garrido que antes de terminar el ciclo, se incorpore el



PADRES DE familia piden educación en valores.

texto complementario, de lo que no ha habido respuesta.

Hurtado Romero precisó que los valores que hacen falta en los libros de texto son los del matrimonio, del amor, "se habla mucho de genitalidad y su uso con protección, pero no del uso con responsabilidad". Cuestionó que no se habla de fidelidad, y "n el caso del Sida se manja como un problema de salud y no de infidelidad en el matrimonio".

Acusó que Guadalupe

Murguía declaró que los libros hablan de una salud reproductiva y una vida sexual plena, con satisfacción, plenitud y protección, y se preguntó: "¿Dónde quedan los valores universales?"

Jorge Carrillo López, del Movimiento Familiar Cristiano, cuestionó que "estamos cayendo en un permisivismo que nos es propio, pues la sexualidad es propia para el matrimonio". Lamentó que nos hemos "relajado" y ahora se atacan las consecuencias.

El gasto por este concepto asciende a 517 mil pesos por año

Resguarda Tribunal de Justicia 59 mil 500 bienes desde 1982

Basilisa Balderas Sánchez informó que a pesar de que se ha establecido como plazo 90 días, ni un solo objeto ha sido reclamado por sus propietarios



Aquí desde luego que en ese mundo de objetos que tendrán algún valor, alguna utilidad, pero también hay muchísimos que podemos calificar de inservibles, sin embargo el Poder Judicial no puede disponer de las cosas, tiene que agotar el procedimiento que establece la Ley y de ahí que conforme a los lineamientos penales, se haya tomado la decisión de convocar a todo aquel interesado a que se presenten y retiren los objetos

Basilisa Balderas Sánchez
Presidenta del TSJ

Alrededor de 59 mil 500 bienes relacionados con Procesos Judiciales que se encuentran resguardados desde 1982 a 2003 por el Tribunal Superior de Justicia en el Estado, a un mes de haber publicado el edicto para su recuperación no han sido reclamados por sus propietarios, informó la Presidenta de este organismo, Basilisa Balderas Sánchez.

Luego que se ha establecido como plazo 90 días a partir de la publicación del comunicado, ni un solo objeto ha sido reclamado por sus propietarios, que de no ser reclamados el Tribunal habrá de disponer de ellos, sea que el Consejo de la Judicatura decida desecharlos o cualquier otro destino que se dé a los mismos.

Uno de los objetivos de la publicación de este edicto, explicó la Magistrada, es evitar el pago de renta de los locales que sirven de Almacén Jurídico al Tribunal, ya que el gasto por este concepto asciende a 517 mil pesos por año. Los objetos



Muebles, documentos, electrodomésticos, computadoras, bicicletas, tanques de gas y hasta boilers son algunos de los objetos que tiene el tribunal a resguardo... como un bazar.

versan desde muebles, documentos, electrodomésticos, computadoras, que forman parte de los expedientes manejados por los juzgados.

"Aquí desde luego que en ese mundo de objetos que tendrán algún valor, alguna utilidad, pero también hay muchísimos que podemos calificar de in-

servibles, sin embargo el Poder Judicial no puede disponer de las cosas, tiene que agotar el procedimiento que establece la Ley y de ahí que conforme a los lineamientos penales, se haya tomado la decisión de convocar a todo aquel interesado a que se presenten y retiren los objetos".

Para recuperar estos bienes es necesario presentarse en el Almacén Jurídico ubicado en la calle Islas Aleutianas número 150, colonia Loma Linda en esta ciudad capital, con el número de proceso, una identificación personal y algún medio de prueba que acredite la propiedad de los mismos.

Califican de deficiente desempeño de policías

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

De ineficiente calificó Pedro Morales Zavala, Secretario de Organización del Comité Municipal del PRI, el desempeño de los cuerpos policíacos del municipio capitalino y el estado, aspecto que —dijo— generará un costo político para el Partido Acción Nacional.

De hecho, afirmó que es un "exceso" de confianza de las autoridades el creer que Querétaro es un estado tranquilo, sobre todo después de la serie de ejecuciones y delitos que se comenten a plena luz del día, situación que deja en claro que en la entidad empieza a operar el crimen organizado.

Por ello, Morales Zavala invitó a las autoridades a no "tapar el sol con un dedo" y reconocer la problemática en materia de inseguridad que se vive.

"Deben reconocer la situación y no por una cuestión electoral omitir el asunto, eso es lo que pasa, se pretende dejar como un asunto aislado, con el mero propósito de decir que las autoridades están cumpliendo con su trabajo, lo que debe hacer la autoridad es reconocer que hubo una ejecución en la vía pública".

Agregó que la seguridad pública no tiene colores, por lo que debe ser atendida por cualquier tipo de gobierno, emanado de cualquier partido político.

En cuanto al municipio capitalino, el secretario de Organización del Comité Municipal del PRI, afirmó que el ambiente de inseguridad que priva es responsabilidad de Amadeo Valladares, Secretario de Seguridad Pública, ya que es una persona que "no cumple con el perfil" para ser responsable de esta área, esto porque no conoce el contexto social de la capital del estado.

"Quien sea encargado de la seguridad pública debe ser pleno conocedor del contexto económico y social en el que va a operar, y definitivamente Amadeo Valladares no cumple con ese perfil, sin embargo no porque no lo cumpla va a dejar de responder a los intereses de la sociedad", expresó.

De igual forma, Pedro Morales consideró necesario incrementar el número de elementos, a la par de que gocen de un salario digno, y que los cuerpos policíacos de la entidad se mantengan en coordinación permanente.

Satisface trabajo legislativo a RRG

ALEJANDRO GUILLEN LEON

El Diputado Raúl Reyes Gálvez dijo estar satisfecho con estos primeros seis meses de trabajo legislativo, ya que las iniciativas y puntos de acuerdo que ha presentado se deben al sentir y al acercamiento que ha tenido con la ciudadanía, todo esto resultado de la responsabilidad y compromiso que se adoptó desde la toma de protesta.

Señaló que "hemos presentado iniciativas de ley que tienen por objetivo diversas modificaciones a la Ley de Acceso a la Información pública gubernamental del estado de Querétaro, para facilitar el acceso a la información a personas que sufran algún tipo de discapacidad, así como organizar diversos foros y conferencias en la materia".

Asimismo, abundó, presentó exhortaciones a los ayuntamientos a tomar medidas para combatir las adicciones en niños y jóvenes, a programar de mejor manera sus presupuestos a fin de dar mayor apoyo a grupos vulnerable y exhortar a los municipios a colocar la nomenclatura de las calles en sistema braille.

Reconocemos, comentó el diputado, la importancia que tienen las Organizaciones no gubernamentales en la construcción de iniciativas de ley que realmente impacten y beneficien a la sociedad, ya que son ellas que tienen en sus manos la participación directa en las problemáticas de la sociedad, el reunimos y plantear un proyecto en común es de suma ayuda, ya que nos retroalimenta y nos hace saber que vamos por buen camino.

El legislador panista mencionó que hasta la fecha ha presentado cuatro iniciativas de ley y cuatro puntos de acuerdo, todos ellos en beneficio de los grupos más vulnerables.

Para concluir dijo que está preparando otros foros y conferencias con los cuales va a dar seguimiento al trabajo legislativo en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas y de igual manera involucrar a asociaciones, ciudadanía y autoridades para obtener unas reformas integrales y con mayor responsabilidad hacia la ciudadanía.

Activo sólo el 60 % del padrón del PRD

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Después de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció con "bombo y platillo" que sus campañas de afiliación fueron todo un éxito en territorio estatal, su dirigente municipal, Ramiro Trejo Ramos, reconoció que sólo el 60 por ciento del padrón de militantes se encuentra activo.

Pero fue más allá, al afirmar que por "errores" internos y no por cuestión política, existen registros duplicados de afiliación, además de que hace años no se lleva a

cabo una depuración integral para dar de baja a aquellos militantes que han muerto.

"Hay gente que ya no es militante, se fueron a otros partidos o simplemente dejaron de participar, entonces creo que es el momento de depurar el padrón de militantes del PRD en Querétaro, y a nivel nacional también, por lo que nosotros ya comenzamos con una serie de acciones", explicó.

Trejo Ramos afirmó que estas inconsistencias en el padrón de militantes no sólo

se presentan en Querétaro, sino también a nivel nacional, por lo que el Comité Ejecutivo Nacional debe impulsar una campaña en cada entidad federativa.

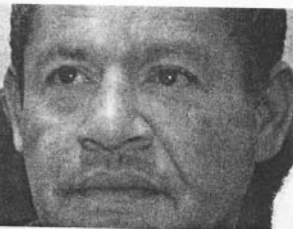
Cabe destacar que el padrón de militantes en Querétaro cuenta con 25 mil personas, pero de éstas sólo 15 mil tienen sus derechos políticos a salvo; por lo que será el próximo 15 de mayo en que el cuerpo de datos aparecerá ya depurado en Internet, a través de la página oficial de este partido político.

C2 Es indispensable dijo el Diputado del PRD

Podrían regularse salarios de alcaldes

Martín Mendoza Villa señaló que sí podrían ser controlados, pero para ello se necesitaría voluntad de la fracción parlamentaria del PAN, que es mayoría en la Legislatura

lo que hace falta es disponibilidad, fundamentalmente de Acción Nacional, se tuvo un avance significativo con la propuesta de Felipe Calderón"
Martín Mendoza Villa
Diputado del PRD



Estrella Álvarez
Los salarios de los presidentes municipales y de sus regidores sí pueden ser regulados, pero se requiere para ello voluntad de la bancada del PAN mayoritaria en la LV Legislatura local, dijo el presidente de la Junta de Concertación Política Martín Mendoza Villa.

Agregó que "lo que hace falta es disponibilidad, fundamentalmente de Acción Nacional, se tuvo un avance significativo con la propuesta de Felipe Calderón".

100

Mil pesos gana el Alcalde de Peñamiller, asegura el legislador Martín Mendoza.

Dijo que es indispensable que en la entidad los salarios de alcaldes se regulen "y se tenga un parámetro en base a salarios mínimos y número de habitantes, hay municipios como Peñamiller en donde gana más de 100 mil pesos un alcalde al mes, y es un municipio sumamente pobre, si eso gana el alcalde cuanto ganaran los funcionarios, mas imagínate cuando termine el trienio y poner topes para evitar que se despachen con la cuchara grande".

Por lo que consideró que esto obedece a una cuestión de actitud y disponibilidad de la bancada panista en la Legislatura local.

"Si se puede, pero lo que falta es disposición del PAN porque tiene mayoría de alcaldes, el PRI tiene 4 o 5 alcaldes, 1 tiene Convergencia y 2 el PRD; y la oposición deseamos una verdadera regulación".

Amenaza Sindicato con huelga de 6 meses

C1 Santiago Yáñez/
Enviado

Pedro Escobedo, Qro.- El sindicato de trabajadores de este Municipio amenazó con prolongar la huelga por un periodo de 6 meses, tras asegurar que cuentan con un fondo de 1 MDP para sostener el conflicto laboral que ya lleva 36 días sin que se resuelva.

"... de fondo de huelga tenemos cerca de un millón de pesos, y de fondo de ahorro aun no hemos checado, pero debemos discutir en asamblea si disponemos de ese recurso porque es de

los trabajadores, y yo le calculo que podríamos aguantar de 4 a 6 meses", declaró la lideresa de los trabajadores, María Dolores Herrera.

Por su parte, el regidor Salatiel Olvera Perrusquia, quien representa a la administración municipal en las negociaciones, asegura que los acercamientos con los trabajadores avanzan a pesar de que ayer se desvaneció un tercer intento por disolver la huelga que mantienen los trabajadores desde el mes de marzo.

Nuestro Estado

Busca STSPE acuerdos con Gobierno Estatal

María del Carmen Gómez Ortega señaló que buscan se convoque a una nueva asamblea para que los sindicalizados elijan a un nuevo comité o bien los ratifiquen en el cargo

Leslie Núñez

La secretaria general electa del Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, María del Carmen Gómez Ortega, comentó que esperan lograr acuerdos con la autoridad estatal para convocar a una nueva asamblea de tal forma que los miembros de esta organización, elijan a un nuevo comité o bien los ratifiquen en el cargo para evitar que sean los procedimientos legales quienes decidan por este gremio.

Para ello se había solicitado la intervención del Secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, quien se comprometió a generar una cita con su homólogo estatal y el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, con el objeto de encontrar por la vía del diálogo alguna solución al conflicto que ha imperado al interior del Sindicato luego que no se ha querido reconocer

la legitimidad de la elección en tanto no se resultan los juicios de inconformidad presentados por las planillas perdedoras.

"La tienen agendada ya para la próxima semana, nada más están esperando que se autorizara la agenda y que regresara el Gobernador Francisco Garrido, yo estoy esperando la confirmación, fecha y hora exacta, se ha manejado como fecha tentativa el jueves de la próxima semana, es una reunión de conciliación".

Dijo que aunque el Secretario de Gobierno, ha insistido en que el Sindicato goza de plena autonomía, en los hechos esto no se ve reflejado por lo que de lograr acuerdos en la asamblea que solicitan se convoque para ratificar o modificar el voto de los agremiados, se desistirá de los procedimientos legales que han se encuentran en trámite para de una vez por todas llegar a soluciones.